

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LIÑAN 800.089.798-3

Resolución 0585 del 21 de mayo de 2018 del Departamento de La Guajira, por la cual se otorga reconocimiento oficial a la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñan

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS DE LA "SOLICITUD PARA PRESENTAR PROPUESTA" NUMERO 4 de 2025

Fecha 06-05-2025 - Hora: 12:00

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la "Solicitud Para Presentar Propuesta" adelantada para atender la siguiente necesidad: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE COMPUTADOR", se dio trámite a la recepción de propuestas. La actividad fue cumplida mediante verificación física de la(s) propuesta(s) recibida(s).

Responsable(s) de el presente trámite:

- Rector: ILFREDO BARROS FRAGOZO
- Auxiliar con funciones de pagaduría: MARIA CAMILA VARGAS FUENTES

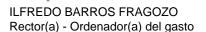
A continuación se relacionan los proponentes que presentaron oferta para el proceso de solicitud en cuestión:

NIT	Nombre O Razon Social	Valor De la Propuesta	Documentos
900934706	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET SAS	2.820.000,00	Existencia y representacion legal
			Fotocopia de libreta militar
			Fotocopia del documento de identidad
			Registro único triburario - RUT
			Seguridad social (para pagos)

Durante la diligencia de cierre no se practicó análisis del contenido de la documentación que adjuntan los proponentes; esta será debidamente revisada para el informe de evaluación.

- No hay observaciones adicionales.

Para constancia se procede a firmas.



Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995 y RESOLUCION RECTORAL NUMERO 005 ACTO ADMINISTRATIVO DE CARACTER GENERAL 30 de abril de 2024

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO * (Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:

CALLE 6 #2A-79 Urumita, La Guajira, Celular 300-246-3984

Acta de Cierre Folio 1 de 1 creado por AGOSYM© 2025.-.